



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

Para la protección y seguridad de todos los empleados, NP Mechanical, Inc. ha establecido el siguiente conjunto básico de reglas para prevenir accidentes y lesiones. El cumplimiento de estas reglas y pautas es obligatorio, así como el de cualquier pauta de seguridad regulada por el estado, las hojas de datos de seguridad (SDS), las instrucciones del fabricante, los departamentos de salud estatales y del condado, etc. Las siguientes reglas y pautas se aplican a todos los empleados actuales.

Tomar conciencia de los peligros que provocan lesiones y desperdicio, y pensar en su propia seguridad y en la de sus compañeros de trabajo. “La seguridad es una preocupación y una responsabilidad de todos”.

Todas las personas deberán seguir estas reglas de prácticas seguras, prestar toda la ayuda posible a las operaciones seguras e informar al capataz (Foreman) o al supervisor sobre cualquier condición o práctica insegura.

1. Los capataces (foremen) y supervisores deberán insistir en que todos los empleados observen y obedezcan todas las reglas, regulaciones y órdenes necesarias para la conducción segura del trabajo, y tomarán las medidas necesarias para asegurar su observancia.
2. Todos los empleados deben recibir instrucciones frecuentes sobre la prevención de accidentes. Estas son “Reuniones de Seguridad” que deben realizarse cada 10 días de trabajo.
3. A cualquier persona sospechosa de estar bajo la influencia de drogas o sustancias intoxicantes que perjudiquen la capacidad de los empleados para realizar de manera segura las tareas asignadas no se le permitirá trabajar mientras se encuentre en esa condición, y se le puede solicitar que se realice una prueba de drogas o alcohol.
4. Todos los empleados deben firmar y reconocer la política de drogas y alcohol de la empresa. En él, el empleado aceptará someterse a una prueba de drogas o de alcohol debido a un accidente o a una lesión.
5. Reportar todas las lesiones de inmediato para que se puedan realizar los arreglos necesarios para recibir tratamiento médico o primeros auxilios. Incluso si siente que no necesita tratamiento médico, debe informar de inmediato sobre todos los incidentes.
6. Se prohíben los juegos bruscos, las peleas y otros actos que pueden tener una influencia adversa sobre la seguridad o el bienestar de los empleados.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

7. El trabajo debe estar bien planificado y supervisado para evitar lesiones durante la manipulación de materiales y al trabajar junto con el equipo. Actuar como un equipo.
8. A nadie se le permitirá ni se le exigirá trabajar a sabiendas mientras la capacidad o el estado de alerta de los empleados esté tan deteriorado por la fatiga, la enfermedad u otras causas que puedan exponer innecesariamente a los empleados o a otras personas a lesiones.
9. Si se enferma en el trabajo y no siente que puede continuar, notifique a su capataz (Foreman) para que se vaya a casa.
10. Los empleados deben recibir instrucciones para asegurarse de que todos los resguardos y otros dispositivos de protección estén en los lugares adecuados y ajustados, y deberán informar de inmediato al Capataz (Foreman) o al Supervisor sobre cualquier deficiencia.
11. Ser consciente de los que te rodean, lo que están haciendo y donde se encuentran.
12. ¡Levantad correctamente! Levantar con las piernas, no con la espalda
 - A. Para enfrentar la carga directamente, los pies deben estar plantados firmemente a una distancia de 10 a 12 pulgadas.
 - B. Asumir una posición en cuclillas, con las rodillas dobladas, y meter la barbilla.
 - C. Agarre con ambas (las dos) manos, mantenga la espalda recta y levante estirando las piernas.
 - D. Levante lenta y uniformemente; evite sacudidas, torceduras o vueltas.
13. ¡Si un objeto es demasiado pesado, pida ayuda!
14. Mantenga las áreas de trabajo libres de peligros, limpie las sobras y la basura; no deje herramientas, materiales u otros objetos en el suelo que puedan hacer que otros se tropiecen o se caigan.
15. Camine con cuidado sobre superficies resbalosas o en ángulo, así como en áreas con zanjas, cuestas y, en general, en todas las áreas del lugar de trabajo.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

16. Se requieren botas de trabajo y suelas con pisadas. No se debe usar calzado inapropiado con suela resbalosa, delgada o muy gastada.
17. Al manipular cualquier material peligroso, asegúrese de seguir los procedimientos de seguridad prescritos y utilizar el equipo de seguridad requerido.
18. Los empleados deben limpiarse a fondo después de manipular sustancias peligrosas y seguir las instrucciones especiales de fuentes autorizadas, como las de los empaques. Para obtener información adicional sobre el producto, consulte las hojas de SDS disponibles con su supervisor.
19. Al usar contenedores secundarios llenados por otros, asegúrese de que estén etiquetados con el contenido y los peligros antes de usarlos.
20. Use solo recipientes aprobados para el almacenamiento de materiales, sustancias o líquidos inflamables.
21. Use protección para los ojos, los oídos y las manos al operar las siguientes herramientas eléctricas: taladros, sierras y martillos neumáticos.
22. Asegure todas las escaleras, tanto cuando estén en uso como cuando se carguen en camiones de trabajo. El trabajo con escaleras debe organizarse de modo que los empleados puedan mirar hacia la escalera y usar ambas manos al subir.
23. La gasolina no se utilizará con fines de limpieza.
24. ¡Se debe reportar todas las condiciones inseguras! Ya sea a su capataz (foreman) o supervisor o a través del “Formulario de Sugerencias de Seguridad”, disponible de tu supervisor o en la oficina. Recuerde, su seguridad y la de sus compañeros de trabajo dependen de que sea cuidadoso y reporte todas las condiciones inseguras. (Incluso la de otros subcontratistas o de los dueños). Los empleados deben dejar de trabajar si existen condiciones inseguras.
25. La limpieza interna (mantenimiento del lugar de trabajo) es una de las primeras reglas de un buen programa de prevención de accidentes. Mantener en orden las operaciones, el equipo, las herramientas, los suministros, etc.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

26. Mantenga los suministros de primeros auxilios en condiciones higiénicas y utilizables, y acceso fácil.
27. Se requiere un mínimo de dos (2) empleados para levantar y/o mover, pero no se limita a lo siguiente.
 - A. Calentador de agua
 - B. Paquetes de áspero de gas/fabricación
 - C. Cajas de bóveda de remanso
 - D. Cargando/Descargando paquetes completos de cobre
 - E. Tinas
 - F. Enhebrador (threader) de tubos (Mule Brand)
 - G. Fregadero de hierro fundido
 - H. Conectar compresores (martillo neumático) al vehículo
28. Siempre que una carga sea demasiado grande o incómoda, pida ayuda a un compañero de trabajo o supervisor al levantarla.
29. Operando maquinaria con todas las protecciones en su lugar. La manipulación de los dispositivos de seguridad, como los protectores de la sierra mecánica o los protectores de la cadena de la motosierra, es motivo de acción disciplinaria inmediata.
30. Se requieren cascos durante todo el trabajo superior donde exista exposición a objetos que caen, como techos sin terminar, marcos, techos y andamios.
31. Las escaleras de extensión deben extenderse 3 pies sobre el borde de ataque y estar aseguradas para que no se muevan.
32. Los clavos que sobresalen se retiran inmediatamente de los encofrados y los restos de madera.
33. Las áreas de trabajo se mantienen secas y libres de peligros eléctricos y de resbalones.
34. El equipo extintor de incendios se encuentra dentro del área inmediata.
35. Todos los empleados tienen la autoridad de dejar de trabajar si se identifican condiciones o acciones inseguras.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

36. Los empleados que trabajen a nivel o en la misma superficie que el acero de refuerzo que sobresale expuesto u otras proyecciones similares deben estar protegidos contra el peligro de empalme protegiendo todos los extremos expuestos que se extienden hasta 6 pies sobre el nivel u otra superficie de trabajo, con cubiertas protectoras o depresiones.

Uso de Herramientas y Equipo

1. No opere ninguna herramienta eléctrica, maquinaria o equipo a menos que haya sido capacitado para hacerlo.
2. No mires soldador de arco.
3. Todas las herramientas y equipos se mantendrán en buenas condiciones.
4. Las herramientas y el equipo dañados se retirarán como “DEFECTUOSOS”.
5. Las llaves de tubo o Stillson no deben utilizarse como sustituto de otras llaves. Solo se utilizarán herramientas adecuadas para el trabajo.
6. Las llaves no deben ser alteradas mediante la adición de extensiones de mango o “tramposos”.
7. La lima debe estar equipada con asas y no debe usarse para perforar ni para hacer palanca.
8. Un destornillador no debe usarse como gancho.
9. Las herramientas eléctricas portátiles no deben levantarse ni bajarse mediante el cable de alimentación. Se utilizarán cuerdas.
10. Los cables eléctricos no deben estar expuestos a daños causados por vehículos que circulen sobre ellos.
11. Las herramientas manuales son propiedad de cada camión. La persona y el grupo a quienes el camión asignado son responsables de estas herramientas.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

12. Mantenga las herramientas limpias. No deje herramientas esparcidas donde usted u otras personas puedan tropezar con ellas o romperlas.
13. Todas las herramientas eléctricas deben estar debidamente conectadas a tierra.
14. Las protecciones de todas las herramientas deben mantenerse en condiciones adecuadas de funcionamiento en todo momento.
15. Bloquear/etiquetar: nunca operar ningún equipo eléctrico que esté bloqueado/etiquetado.

Maquinaria y Vehículos

1. Solo personas capacitadas y autorizadas deben operar maquinaria o equipo.
2. Ropa suelta o deshilachada, cabello largo, corbatas colgadas, anillos en los dedos, etc., no deben usarse cerca de maquinaria en movimiento u otras fuentes de enredo.
3. Apague la maquinaria cuando esté en servicio, no la repare ni la ajuste mientras esté en operación, ni intente lubricar los puertos en movimiento, excepto en equipos que están diseñados o equipados con salvaguardas para proteger a la persona que realiza el trabajo.
4. Cuando corresponda, se utilizarán procedimientos de bloqueo/etiquetado.
5. Todos los operadores de equipos usarán cinturones de seguridad y protección auditiva.
6. No intente subir ni bajar de un equipo en movimiento.
7. Siempre coloque los bordes cortantes de cuchillas, topadoras, cubetas, plumas, etc. en el suelo antes de dejar el equipo por cualquier motivo.
8. Está prohibido fumar o usar dispositivos de llama abierta cerca de líquidos inflamables, gases y cualquier equipo que los utilice.
9. Los extintores de incendios deben colocarse en un lugar visible y accesible. (generalmente detrás del asiento de cada camión de trabajo.)
10. Los empleados no deben trabajar debajo de vehículos sostenidos por gatos o polipastos de cadena, sin un bloqueo de protección que evite lesiones si los gatos o el polipasto fallan.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

11. Las mangueras de aire no deben desconectarse de los compresores hasta que haya purgado las mangueras.
12. Todas las excavaciones deben inspeccionarse visualmente antes de rellenar para garantizar que sea seguro hacerlo.
13. El equipo de excavación no debe operarse cerca de cortes, terraplenes y acantilados si los empleados están trabajando debajo.
14. Los tractores, excavadoras, raspadores y carros de transporte no deben operar donde exista la posibilidad de vuelco en áreas peligrosas como bordes de rellenos profundos, terraplenes cortados y pendientes pronunciadas. Mantenga el equipo alejado de los bordes de los taludes o pendientes.
15. Cuando se cargue en un lugar donde exista una probabilidad de deslizamiento o movimiento, las ruedas o hilos del equipo de carga deben girarse en la dirección que facilite el escape y evite el peligro.

Herramientas de Mano y Eléctricas Portátiles

1. Todos los taladros manuales, destornilladores de sujetadores, amoladoras con ruedas de más de 2 pulgadas de diámetro, lijadoras de disco, ligadores de banda, sierras recíprocas, sierras de sable y herramientas eléctricas similares están equipados con un control de encendido/apagado momentáneo y pueden tener un control de bloqueo. Siempre que se pueda apagar con un solo movimiento del mismo dedo o de los mismos dedos con los que se enciende.
2. Todas las demás herramientas eléctricas manuales, como sierras circulares, sierras de cadena y herramientas de percusión con medios de sujeción de accesorios positivos, están equipadas con un interruptor de presión constante que cortará la alimentación cuando se libere la presión.
3. Los cables eléctricos no se utilizan para levantar o bajar herramientas.
4. Todas las herramientas gastadas o dañadas se reparan o reemplazan de inmediato.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

5. Todas las herramientas eléctricas deben estar debidamente conectadas a tierra.
6. Herramientas de gasolina utilizadas únicamente en áreas bien ventiladas.
7. No use guantes al operar herramientas eléctricas con partes rotativas o móviles expuestas. Los guantes pueden engancharse fácilmente en ejes giratorios, correas, cadenas, brocas u otros componentes en movimiento, arrastrando las manos hacia la máquina y causando lesiones graves.
8. Nunca introduzca la mano ni se acerque a partes en movimiento sin apagar la máquina.
9. Bloquee y desconecte la alimentación antes de ajustar o realizar reparaciones.
10. Mantenga las protecciones de la máquina en su lugar y asegúrese de que estén en buen estado.
11. Siempre use gafas de seguridad o protectores oculares para protegerse de los objetos voladores.
12. Use tapones para los oídos u orejeras para herramientas de alto nivel de ruido.

Escaleras

1. Siga SIEMPRE las recomendaciones del fabricante para un uso adecuado.
2. Inspeccione las escaleras antes de cada uso.
3. Use zapatos con suelas antideslizantes, limpie el barro y otras sustancias resbaladizas de sus zapatos/peldaños de la escalera antes de subir la escalera. Amarre, bloquee o asegure de otro modo la escalera para evitar que se desplace.
4. Al subir y bajar escaleras, siempre mire hacia la escalera y mantenga 3 puntos de contacto alternos (dos pies y una mano o dos manos y un pie).
5. Las escaleras no deben usarse como plataformas ni como soportes de andamios.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

6. Solo use escaleras de extensión para acceder a y bajar de descansos elevados y superficies de trabajo. Extienda la escalera utilizada para el acceso al menos 36 pulgadas por encima del descanso elevado o de la superficie de trabajo.
7. NO use escaleras dañadas, defectuosas o inapropiadas para el trabajo específico.
8. NUNCA desmonte su escalera de extensión y SIEMPRE use su escalera tal como fue diseñada o busque una alternativa adecuada.
9. Cuando mueva una escalera de extensión, siempre retraiga la(s) sección(es) de “volar”.
10. Las escaleras portátiles están equipadas con pies de seguridad antideslizantes y deben colocarse sobre una base estable.
11. Asegúrese de que las bisagras de las escaleras de tijera estén completamente abiertas y bloqueadas.
12. Almacene las escaleras para protegerlas de la intemperie.

Montacargas

1. Solo los empleados capacitados y certificados por la empresa pueden operar un camión industrial motorizado (montacargas).
2. Los montacargas deben inspeccionarse diariamente antes de su uso o al final de cada turno cuando se utilicen durante todo el día.
3. Asegúrese de que la carga esté equilibrada y completamente segura para evitar que el montacargas se vuelque.
4. Asegúrese de que ambas horquillas estén lo más lejos posible debajo de la carga antes de levantar
5. Conduzca con la carga lo más baja posible.
6. Preste atención a los límites de velocidad y las señales de advertencia



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

7. Mire siempre en la dirección en la que viaja; si una carga bloquea la vista adelante, viaje en reversa
8. Manténgase alejado de las áreas donde los montacargas están prohibidos o restringidos
9. Esté atento a las señales, las marcas en el piso y otras advertencias para peatones y montacargas.
10. Use la bocina en las intersecciones y en las áreas donde haya peatones.

Nivelación y Excavación

1. Todos los tractores fabricados después del 25 de octubre de 1976 deberán estar equipados con ROPS (sistema de protección antivuelco) y cinturón de seguridad.
2. Las protecciones están colocadas en todas las partes móviles de los tractores, las tomas de fuerza y otros equipos.
3. Los cinturones de seguridad están instalados en los tractores.
4. Los tractores tienen frenos de bloqueo positivo cuando se retiren del equipo.
5. Asegúrese de que los empleados no manipulen a los guardias.
6. Ningún pasajero deberá estar con el operador del equipo, a menos que esté siendo entrenado o asistido y se encuentre en una posición segura.
7. El equipo está libre antes de ponerse en marcha.
8. Los motores y las fuentes de energía se desactivan antes de que comience el servicio de mantenimiento.
9. El equipo se mantiene a al menos 20 pies de distancia de las líneas eléctricas.
10. Los vehículos se apagan antes de repostar.
11. No fumar durante el proceso de repostaje.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

12. Evite la inhalación de vapores de combustible durante el repostaje.
13. Se usa protección auditiva mientras se opera el equipo.
14. Las paredes de las trincheras y excavaciones están apuntaladas, en banco o inclinadas para evitar derrumbes.
15. Los escombros están a al menos 2 pies del borde de cualquier excavación.
16. Las excavaciones cuentan con el espacio adecuado desde los cimientos de los edificios, los muros de contención y las aceras.
17. Barricadas de seguridad alrededor de la excavación.
18. Llame al 811 de las empresas de servicios públicos (811) antes de excavar.
19. Ninguna persona debería viajar en palas eléctricas, cangilones de retroexcavadora u otro equipo no destinado a ese propósito.
20. Vehículo de transporte y nivelación equipado con alarmas de marcha atrás en funcionamiento.

Herramientas de Corte de Oxiacetileno

1. Cuando use sopletes de oxiacetileno, asegúrese de que haya un extintor de incendios de químico seco multipropósito disponible y en buenas condiciones. Se recomienda tener a mano un extintor portátil de 10 lb (4A.40BC).
2. Cuando use una linterna en interiores, úsela solo en un lugar bien ventilado.
3. Use gafas de soldadura y ropa protectora. Mantenga los guantes, las manos y la ropa libres de aceite y grasa. Use guantes al manipular metal caliente.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

4. Evite respirar vapores tóxicos, como los del metal galvanizado y los de algunos productos de pintura.
5. Use protector de soldadura para trabajos en sitios de trabajo que puedan ser vistos por los transeúntes.
6. No deje desatendida una antorcha encendida.
7. Corte o suelde al menos a 5 pies de distancia de los cilindros.
8. Utilice siempre reguladores; no use oxígeno ni acetileno directamente de los cilindros. Asegúrese de que los reguladores utilizados sean del diseño adecuado para el cilindro.
9. Use luces de pedernal, NO FÓSFOROS, para encender la antorcha.
10. Use únicamente mangueras designadas para oxígeno y acetileno.
11. No use aceite en reguladores, sopletes, accesorios ni en ninguna superficie del equipo que pueda entrar en contacto con el oxígeno. Tenga especial cuidado de no engrasar los accesorios de oxígeno. Estas sustancias se encenderán con una explosión violenta.
12. No use oxígeno comprimido para limpiar la ropa, ya que no es aire comprimido. El oxígeno acelera la combustión y, si la ropa se empapa de oxígeno, solo necesita una chispa para que estalle en llamas.
13. No respire oxígeno comprimido directamente del cilindro ni de la manguera.
14. Use jabón y un pincel para probar las conexiones en busca de fugas.
15. No utilice acetileno a presiones superiores a 15 libras por pulgada cuadrada (psi). El acetileno se vuelve inestable y altamente explosivo cuando la presión supera los 15 psi.
16. No corte ni suelde directamente sobre grava u hormigón.
17. Mantenga el calor, las llamas y las chispas lejos de los combustibles.



Código de Prácticas Laborales Seguras

Sección 3

18. No corte ni suelde recipientes que se hayan utilizado para almacenar materiales combustibles a menos que los recipientes se hayan limpiado y purgado correctamente. Los contenedores que entran en esta categoría son los que alguna vez contenían nitrógeno, dióxido de carbono o argón.

Aire Acondicionado y Refrigeración

Los principales riesgos para la seguridad al trabajar con aire acondicionado y refrigeración son el freón, los componentes eléctricos, los niveles de oxígeno desplazados por grandes fugas de freón y los componentes y equipos pesados. Cualquier condición peligrosa encontrada debe ser informada a su supervisor.

Cuando transfiera grandes volúmenes de freón (contenedores de más de 30 libras) y/o trabaje en un espacio confinado, debe usar detectores de oxígeno. El equipo respiratorio (botella de oxígeno y máscara) debe estar fácilmente disponible cuando se trabaja con freón, ya sea durante el cargado o la recuperación, debido al peligro de los gases fosgeno y verde sin olor.

Los siguientes pasos son necesarios en caso de que ocurra una fuga importante de freón:

1. Evacúe el área inmediatamente.
2. Llame al 911. La Compañía se comunicará con las agencias que requieran notificación (Autoridad Local de Bomberos, etc.)
3. Comuníquese con los Servicios de Salud Ambiental
4. Radio a su supervisor para notificarle la situación.